

Fichas de los taxones

ANFIBIOS

***Eupsophus vertebralis* Grandison, 1961**

Úbeda, C.A.; Basso, N.G.

Categoría 2012

INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

Categoría anterior en Argentina

Insuficientemente Conocida (Lavilla *et al.*, 2000a)

Categoría UICN

Casi Amenazada (UICN, 2011)

Justificación

La especie se conoce en Argentina por un único ejemplar (CENAI 7281) colectado por A. Barrio en 1973, en Puerto Blest, en el brazo Blest del lago

Nahuel Huapi, PN Nahuel Huapi, actualmente depositado en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia". No existen registros posteriores de la especie en el territorio argentino (Velooso *et al.*, 2008).

Sugerencias y acciones de conservación

La localidad del hallazgo se encuentra dentro de un Parque Nacional, en un área de bajo impacto antrópico. Se requieren relevamientos intensos para corroborar su presencia actual en Argentina.

***Hylorina sylvatica* Bell, 1843. Rana verde dorada / Rana esmeralda**

Úbeda, C.A.; Basso, N.G.

Categoría 2012

VULNERABLE

Categoría anterior en Argentina

Vulnerable (Lavilla *et al.*, 2000a)

Categoría UICN

Preocupación Menor (UICN, 2011)

Justificación

Esta especie es endémica de los bosques australes de Chile y Argentina. En Argentina está restringida a una franja occidental de selva valdiviana y bosques muy húmedos de las Provincias del Neuquén, Río Negro y Chubut (Vellido *et al.*, 2001; Mutt Col *et al.*, 2002). Habita cerca y alrededor de lagunas con vegetación acuática muy abundante, donde se re-

produce. Un único dato de ovipostura (480 huevos, Barrio 1967b) indica un potencial reproductivo moderado. El desarrollo larval es largo, de algo más de un año. Entre las principales amenazas están la deforestación, la eliminación de la vegetación acuática y la introducción de peces depredadores como los salmónidos (Úbeda, 1998; Úbeda *et al.*, 1998). Si bien la especie está protegida en los Parques Nacionales Lanín, Nahuel Huapi y Los Alerces, en varias de las lagunas que habita se han introducido peces con fines deportivos.

Sugerencias y acciones de conservación

Evitar la introducción de peces exóticos en las lagunas utilizadas para la reproducción y desarrollo larval. Protección de la vegetación acuática y control de la deforestación.

***Odontophrynus achalensis* Di Tada, Barla, Martori & Cei, 1984. Escuercito de Achala**

Lescano J.N.; Rosset, S.

Categoría 2012

VULNERABLE

Categoría anterior en Argentina

Vulnerable (Lavilla *et al.*, 2000a)

Categoría UICN

Vulnerable (UICN, 2011)

Justificación

Es una especie endémica de los pastizales de altura

del sistema de las Sierras Grandes-Sierras de Comechingones en la provincia de Córdoba (Di Tada *et al.*, 1984; Avila y Priotto, 1995; Martori y Aun, 1995). Si bien parte de su distribución se encuentra dentro de áreas protegidas (Reserva Hídrica Provincial de Achala, el Parque Nacional Quebrada del Condorito) la región se encuentra sometida a actividades ganaderas que alteran fuertemente la estructura de la vegetación (Cingolani *et al.*, 2003). Recientemente se confirmó la presencia del hongo *Batrachochytrium dendrobatidis* en ejemplares de las Sierras Grandes de Córdoba (Lescano, Longo, Robledo, en preparación). La especie fue mencionada para la provincia de San Luis (Lavilla *et al.*, 2000a; Cei *et al.*, 2003) pero sin material de referencia. Su presencia debe ser confirmada para esta provincia. Según Avila y Carrizo

(2003) si *O. achalensis* ingresa a la provincia de San Luis sus poblaciones deberían ser muy escasas dada la naturaleza escarpada del terreno en las laderas occidentales de la Sierra de Comechingones.

Debido a que no se cuenta con datos poblacionales sobre esta especie de corología restringida, ni se conoce su respuesta ante los principales factores de amenaza en la región se sugiere mantenerla en la categoría Vulnerable.

Sugerencias y acciones de conservación

Sería necesaria la realización de monitoreos poblacionales, tanto dentro como fuera de áreas protegidas, para evaluar las tendencias demográficas de esta especie endémica. Además se plantea la necesidad de abordar aspectos ecológicos básicos.

***Odontophrynus barrioi* Cei, Ruiz & Beçak, 1982. Escuerzo de Barrio / Escuercito riojano**

Rosset, S.; Lavilla, E.O.

Categoría 2012

NO AMENAZADA

Categoría anterior en Argentina

Insuficientemente Conocida (Lavilla *et al.*, 2000a, 2002)

Categoría UICN

Datos Insuficientes (UICN, 2010)

Justificación

El cambio respecto de la categorización anterior de especie Insuficientemente conocida se debe principalmente al reporte de registros que han incrementado considerablemente el rango su distribución geográfica. Además de la localidad tipo, *Odontophrynus barrioi* ha sido citada en varias localidades de las

provincias argentinas de Catamarca, La Rioja y San Juan; incluyendo su presencia en áreas protegidas tales como el Parque Nacional Talampaya y el Parque Provincial Ischigualasto (Lavilla y Cei, 2001; Rosset *et al.*, 2007; Sanabria y Quiroga, 2009). Además, todas las referencias halladas en la literatura acerca de *O. occidentalis* para estas provincias corresponden a *O. barrioi* (e.g. Barrio, 1964; Cei y Castro, 1978; Avila *et al.*, 1988; Villavicencio y Cánovas, 2001; véase Rosset *et al.*, 2007). La larva estudiada por Sanabria *et al.* (2010) en Quebrada de las Flores, Sierra de Pie de Palo, San Juan; posiblemente corresponda a esta especie. Su reproducción estaría asociada al caudal de agua de los arroyos de montaña y su desarrollo tanto a ambientes lóticos como lénticos (Barrio, 1964a; Rosset *et al.*, 2007; Sanabria y Quiroga, 2009).

***Odontophrynus cordobae* Martino & Sinsch, 2002. Escuercito**

Lescano J.N.; Rosset, S.

Categoría 2012

NO AMENAZADA

Categoría anterior en Argentina

No evaluada

Categoría UICN

Preocupación Menor (UICN, 2011)

Justificación

La ubicación de esta especie en la categoría No